CERTIFICADO DE GARANTÍA

Anafes

PARA HACER USO DE ESTA GARANTÍA ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DE LA BOLETA DE COMPRA.
CERTIFICAMOS que este artefacto es fabricado por ORBIS MERTIG S.A.I.C.
GARANTIZAMOS su construcción con materiales de primera calidad y sus condiciones de seguridad y funcionamiento, consecuencia de las pruebas a que ha sido sometido en el departamento de Control de Calidad de nuestra planta industrial.
Se fija el término de UN AÑO a contar del día de adquisición del artefacto como tiempo suficiente para que se ponga en evidencia cualquier defecto en la calidad o deficiencia en la fabricación que no se hubiese detectado en las pruebas a que fuera sometido. En este supuesto ORBIS MERTIG S.A.I.C. procederá a reparar sin cargo el artefacto que presente vicios, dentro del plazo establecido, exclusiva y únicamente por intermedio de los Agentes autorizados pertenecientes al Servicio Técnico ORBIS.
VALIDEZ. Esta garantía automáticamente pierde validez si el artefacto fuera intervenido y/o reparado por personas ajenas al Servicio Técnico ORBIS o la falla fuera provocada por el uso indebido, golpes, maltrato, daño intencional o fortuito, o cualquier otra causa no atribuible a la calidad de los materiales utilizados en la fabricación del artefacto, o el desperfecto fuera consecuencia de la incorrecta instalación del mismo; o excesiva presión de gas.
En el supuesto que el artefacto amparado por esta GARANTÍA deba ser reparado, la revisión del artefacto se realizará en el lugar en que se encuentre instalado, dentro de un radio no mayor a 20km. De no ser posible su reparación en el lugar, el mismo deberá ser enviado al Servicio Autorizado más próximo, con fletes y seguro a cargo del fabricante.
La reparación amparada por la presente GARANTÍA se realizará dentro de los 30 DÍAS contados

El fabricante no será responsable de los daños personales y a la propiedad causados por los productos que fabrica, por su uso indebido y/o alteraciones o modificaciones en su función o diseño. Se considera uso indebido, aquel uso que el consumidor efectúe del producto: 1) Sin observar las medidas de seguridad indicadas en este manual, 2) Para otra función distinta para la cual fue diseñado, fabricado y adquirido.
Se considerará alteración o modificación del producto cuando alguna persona diferente del fabricante cambia el diseño, construcción, fórmula del producto, o modifica o remueve advertencias o instrucciones que acompañan al producto. Alteración o modificación del producto incluye la falta de cumplimiento del rutinario mantenimiento y cuidado del producto especificado en la garantía.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra en los término de la ley 11.723

76H02931a

ORBIS MERTIG S.A.I.C.
Yerbal 1200,
(B1607AHH) Villa Adelina.
Pcia. de Buenos Aires.

0800-888-ORBIS (6724)

MODELO: 724AZ3 - 735AZ3

MANUAL
DE INSTALACION,
USO Y
MANTENIMIENTO.

INDUSTRIA ARGENTINA

Anafes

ORBIS

ANAFES BASE METAL
MODELO 4 HORNALLAS: 724AZ3 (Inoxidables)
MODELO 5 HORNALLAS: 735AZ3 (Inoxidables)

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ORBIS

Estimado cliente: No dude en hacernos llegar sus inquietudes y/o comentarios sobre nuestros productos

A efectos de solicitar información técnica, adquirir repuestos o solicitar Servicio Técnico, puede comunicarse al siguiente número: 0800-888-ORBIS (6724)

NOTAS:

INSTALACIÓN

Antes de la instalación, asegurarse de que las condiciones de distribución local (naturaleza y presión del gas) y el reglaje del artefacto sean compatibles.

Este artefacto no debe conectarse a un dispositivo de evacuación de los productos de combustión. Su instalación y conexión debe realizarse de acuerdo con las normas de instalación

Todos los trabajos de instalación deberán efectuarse por un instalador matriculado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en las disposiciones y normas mínimas para la ejecución de instalaciones domiciliarias de gas.

No use este artefacto en lugares sin ventilación permanente.

Asegurese que el artefacto este preparado para el tipo de gas que usted dispone, natural o envasado (GLP), en caso de no coincidir vea la sección CAMBIO DE TIPO DE GAS.

MONTAJE DEL ANAFE

El artefacto está construido para instalarse empotrado. Recuerde que las temperaturas adyacentes al mismo, pueden llegar hasta 90°C. Evite la instalación del artefacto cerca de productos inflamables, como cortinas, etc.
Practique una caladura en el mueble de las dimensiones indicadas en la (figura 1).
Recuerde respetar una distancia de por lo menos 50 mm del borde del aparato hasta las paredes adyacentes.

Ante una eventual presencia de un mueble sobre el anafe, deberá respetarse indefectiblemente la distancia mínima de 760 mm a partir de la superficie de la unidad.
Se aconseja no instalar el artefacto apoyando su base inferior sobre el mueble existente. Deje siempre una separación de por lo menos 10 mm desde la “caja protectora de válvulas” (figura 2).

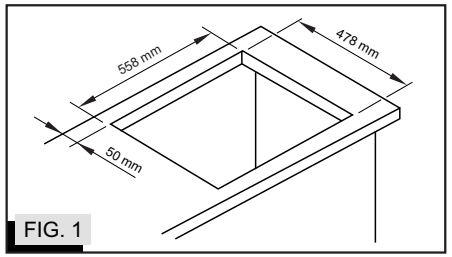

FIG. 1

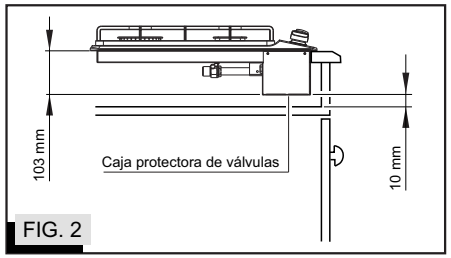

FIG. 2

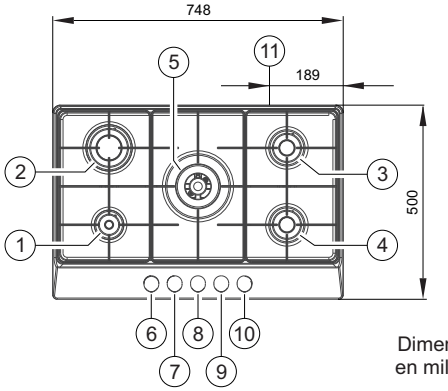

FIG. 3 Modelos 5 hornallas

Dimensiones en milímetros

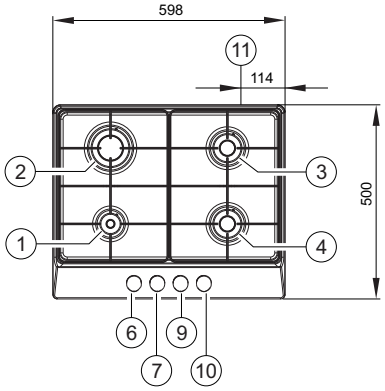

FIG. 4 Modelos 4 hornallas

	Referencias figuras 3 y 4		
1	Quemador auxiliar	7	Perilla de mando quemador N°2
2	Quemador rápido	8	Perilla de mando quemador N°5
3	Quemador semi-rápido posterior	9	Perilla de mando quemador N°3
4	Quemador semi-rápido anterior	10	Perilla de mando quemador N°4
5	Quemador doble corona	11	Entrada de gas
6	Perilla de mando quemador N°1		

FIJACIÓN DEL ANAFE

Para instalar el anafe, recomendamos seguir los siguientes pasos:

Quite las rejillas y los quemadores.

Invierta el artefacto y coloque a lo largo de la pestaña de la plancha el sellador provisto “A” (figura

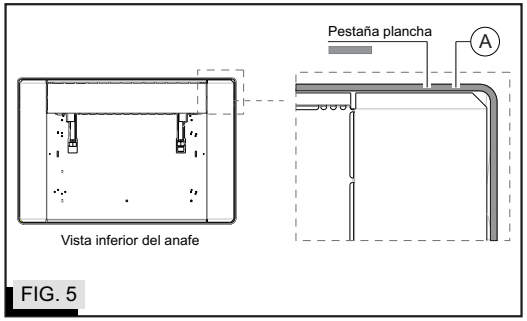

FIG. 5

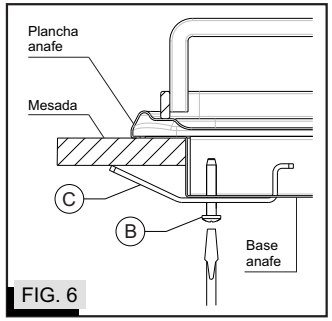

FIG. 6

CONEXION DE GAS

Todas las unidades están calibradas para GAS NATURAL. Si su instalación fuese de GAS GLP, proceda según el párrafo “cambio de tipo de gas”. El artefacto tendrá que conectarse a la instalación de gas según la normativa vigente y de manera tal que no provoque al artefacto esfuerzos mecánicos.
Utilizar exclusivamente tubo rígido (cobre o acero) o tubo flexible de acero, conforme a las normas

Estos artefactos están aprobados por el I.G.A. bajo normas NAG 312 del ENARGAS.
El número de matricula figura en la placa de aprobación colocada en la unidad.
Artefactos para instalación tipo “X” según norma IRAM 2049.

CONSEJOS GENERALES DE SEGURIDAD

EL ENARGAS es quien regula la actividad, estableciendo los reglamentos de instalación, así como las normas utilizadas para certificar la calidad y funcionalidad de los artefactos producidos por las distintas empresas.

La modificación de instalaciones y colocación de artefactos, deben ser realizadas solamente por instaladores habilitados.

Sólo pueden utilizarse artefactos y accesorios aprobados por laboratorios homologados por el ENARGAS (por ejemplo: Instituto del Gas Argentino - I.G.A.), bajo normas emitidas por el mismo, que se reconocen por la chapa de aprobación respectiva.

Si no logra encender algún quemador, cierre la llave para evitar acumulación de gas, ventile y repita la operación.

Si algún artefacto no está equipado con válvula de seguridad, es conveniente cerrar las llaves de paso de gas al ausentarse de su domicilio o antes de acostarse.

MANTENIMIENTO

LIMPIEZA

Antes de esta operación desconectar el aparato de la red eléctrica.
Se aconseja la limpieza con el aparato en frío.

Quemadores y rejillas
Estos componentes pueden quitarse para facilitar la limpieza.
Los quemadores se lavan con una esponja y agua jabonosa. Una vez que estén bien secos se volverán a colocar en su posición original.
Verificar que el electrodo de encendido esté bien limpio y seco.
Para garantizar su funcionamiento cerciórese además que no hayan restos de esponjas metálicas.
Las rejillas pueden lavarse en el lavavajillas.

Si fuere necesaria alguna reparación en el artefacto, la misma deberá ser realizada exclusivamente por los Servicios Técnicos autorizados de ORBIS. En ningún caso intervenga o manipule por su cuenta el artefacto u otras partes de la instalación.

ATENCIÓN: En caso que el cordón de alimentación deba ser reemplazado contacte los

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

			Unidad	Modelos		Ø Recipiente en mm [*]
				724	735	
1	Consumo (máx.)	Quemador auxiliar	KW - (kcal/h)	0,84 - (720)	0,84 - (720)	90
2	Consumo (máx.)	Quemador rápido	KW - (kcal/h)	3,02 - (2.600)	3,02 - (2.600)	160
3	Consumo (máx.)	Quemador semi-rápido	KW - (kcal/h)	2,09 - (1.800)	2,09 - (1.800)	110
4	Consumo (máx.)	Quemador doble corona	KW - (kcal/h)	-	3,50 - (3.011)	180
Presión de gas natural			kPa - (mm CA)	1,77 - (180)		
Presión de gas GLP			kPa - (mm CA)	2,75 - (280)		
Tensión nominal			V	220		
Frecuencia			Hz	50		
Grado de protección			-	IPX1		
Potencia máxima			W	0,6		
Matrícula		GN	-	M01-0001-01-114	M01-0001-01-115	
		GLP	-	02-0001-01-115	02-0001-01-116	

[*] Dimensiones mínimas de los recipientes a utilizar en los diferentes quemadores.

Clase 3 Categoría II $_2H_3P$

IMPORTANTE: Finalizada la instalación controlar el perfecto sellado de todos los empalmes utilizando una solución jabonosa: las burbujas indicarán el escape.
No intente localizar perdidas de gas mediante el uso de llamas de ningún tipo.

IMPORTANTE: Recuerde que las conexiones realizadas con tubos flexibles de goma de cualquier tipo, se encuentran expresamente prohibidas por el reglamento del ENARGAS y degradan el funcionamiento de su anafe, causando pérdidas de caudal y de presión de gas.

CONEXIÓN ELÉCTRICA

La conexión a la red eléctrica debe ser realizada por personal autorizado según la normativa vigente.
Todas las unidades se entregan de fábrica listas para su conexión a redes de 220 V / 50 Hz exclusivamente. La toma de tierra es obligatoria.
Es posible efectuar la conexión directamente a la red eléctrica, poniendo un interruptor bipolar, con

CAMBIO DE TIPO DE GAS DE G.N. A G.L.P.

Para cambiar el tipo de gas de los artefactos es necesario sustituir los inyectores de los quemadores y regular los mínimos de las válvulas. Antes de realizar esta operación, recuerde siempre desconectar el cable de alimentación eléctrica.

Cambio de los inyectores
Las figuras 7 y 8 muestran los inyectores correspondientes a cada quemador.
Sugerimos proceder de la siguiente manera:

Quite las rejillas y los quemadores.

Con una llave de tubo de 7mm “D” desatornille el inyector “E” (figura 9) y sustituyalo con el reemplazo indicado.

En el caso del quemador doble corona, Con una llave fija de 7mm “F” desatornille el inyector “E”

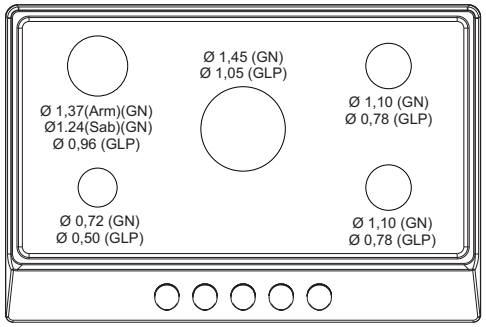

FIG. 7 Modelos 5 hornallas

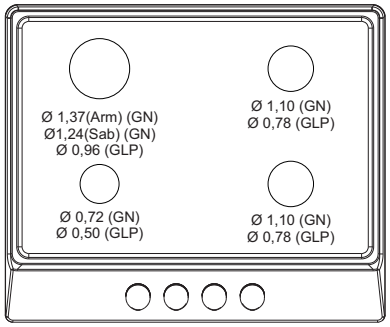

FIG. 8 Modelos 4 hornallas

Regulación de los mínimos de las válvulas

Retire la perilla del eje de la válvula tirando de la misma, luego quite la cazoleta. Introduzca un “destornillador” pequeño de punta plana y gire (en sentido horario) el “tornillo de ajuste de mínimo” (figura 11) hasta llegar a tope.

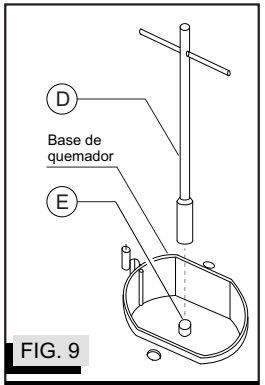

FIG. 9
Cambio de inyector quemadores hornallas

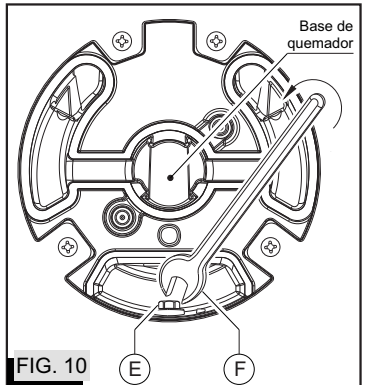

FIG. 10
Cambio de inyector quemador doble corona

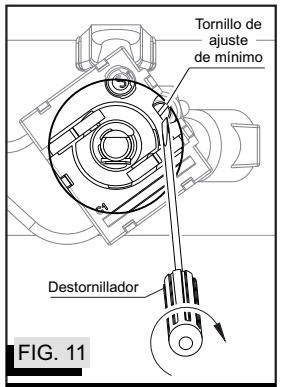

FIG. 11
Regulación de los mínimos de las válvulas

USO DE LOS QUEMADORES

La utilización intensa y prolongada del artefacto puede necesitar una ventilación complementaria, por ejemplo abriendo una ventana, o una ventilación más eficaz, por ejemplo aumentando la potencia de la ventilación mecánica, si existe.

Este aparato no está previsto que sea utilizado por personas (incluidos niños) con capacidades físicas, sensoriales o mentales reducidas, o con falta de experiencia y conocimiento, excepto que se le haya dado instrucción o supervisión referida al uso del aparato por una persona responsable de su seguridad.

Los niños se deben supervisar para asegurar que no jueguen con el aparato.

ENCENDIDO

Para encender las hornallas mediante el encendido electrónico oprima (*1) y gire la perilla elegida (figura 12) en sentido antihorario hasta la posición máximo. Pulse esta perilla firmemente para accionar el dispositivo de seguridad y la hornalla se encenderá automáticamente. Mantenga la perilla presionada durante 5 segundos (*2). Al soltarla compruebe si la hornalla permanece encendida (*3).
Continuando el giro, la llama se reduce paulatinamente hasta el tope mínimo.
Para apagar las hornallas, basta con girar las perillas a la posición cerrado.

Para encender las hornallas en forma manual oprima (*1) y gire la perilla elegida (figura 12) en sentido antihorario hasta la posición máximo. Pulse esta perilla firmemente para accionar el dispositivo de seguridad, y acerque una llama a la hornalla. Mantenga la perilla presionada durante 5 segundos (*2). Al soltarla compruebe si la hornalla permanece encendida (*3).
Continuando el giro, la llama se reduce paulatinamente hasta el tope mínimo.
Para apagar las hornallas, basta con girar las perillas a la posición cerrado.

*1) Para su seguridad, el anafe ORBIS presenta en sus llaves un dispositivo que requiere que las perillas deban ser oprimidas para sacarlas de la posición cerrado, esto evita que por descuidos y travesuras infantiles se produzcan aperturas involuntarias.

(*2) Este es el tiempo necesario para activar la válvula de seguridad que comanda al quemador. Si por alguna causa los quemadores se apagaran, ésta válvula corta totalmente el paso de gas a los mismos. En el caso de una extinción accidental de las llamas de los quemadores , cerrar el mando de accionamiento del quemador, y no intentar reencender los mismos durante por lo

(*3) En caso de no permanecer encendido la hornalla, cierre el pasaje de gas de los mismos girando la perilla mencionada a la posición cerrado y repita toda la operación.

USO DE LOS QUEMADORES

Para lograr el máximo resultado sin derroche de gas, es importante que el diámetro de la olla sea adecuado a la potencia del quemador (ver características técnicas), para evitar que la llama salga del fondo de la olla (figura 13).
Todas las posiciones de funcionamiento deben escogerse entre el máximo y el mínimo , nunca entre el máximo y el punto de apagado .
Para interrumpir la alimentación del gas, gire la perilla hacia la posición cerrado .
En caso de falta de energía eléctrica, es posible encender los quemadores con fósforos girando la perilla a la posición de máximo .

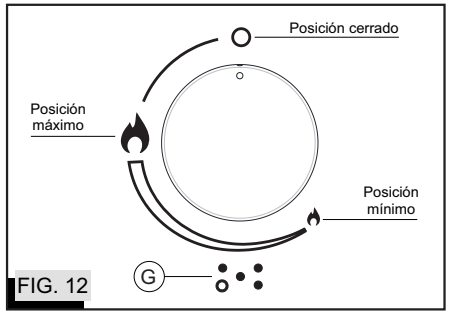

FIG. 12

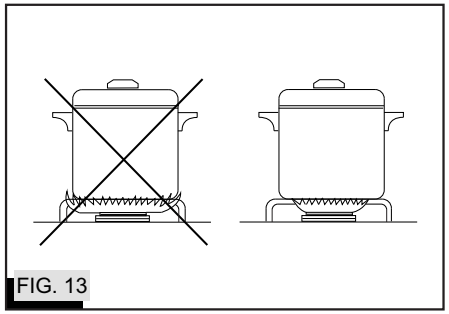
FIG. 13

La simbología serigrafiada al lado de las perillas (figura 12 “G”) indica la correspondencia entre la perilla y el quemador.

IMPORTANTE

Controle que las perillas estén siempre en la posición cerrado (figura 12) cuando el artefacto